

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ -----
 ACTIVIDAD: Montaje de estructuras de acero prefabricadas -----
 DOMICILIO: BUGAMBILIAS No. 1448, COLONIA SANTOS SAUCEDO, C.P. 25904 -----
 MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: GARG770711AV7 -----
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-332/2020 ----- EXP.: GABISN1002/20 -----
 ORDEN: GABISN1002/20 ----- CLASE: ACTA DE HECHOS -----

HOJA 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:30 horas del día 18 de Junio de 2020, la C. MIREYA SANJUANA SAUCEDO SAMANIEGO, notificador, adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien se identifica con constancia de identificación contenida en el oficio número AGF/ALFS-0054/2020, con número de filiación SASM750930CJ5, en la cual aparece su fotografía, cubierta una parte con el sello de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 8 de Enero de 2020, expedida y firmada por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018-----

Que a la fecha y hora señalada en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en: Calle Bugambilias No. 1448, Colonia Santos Saucedo, C.P. 25904 de la Ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ, con el objeto de notificar y hacer entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-332/2020 de fecha 17 de Junio de 2020, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le comunica que se deja sin efectos la orden de revisión de gabinete, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que coincide con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "Calle Bugambilias No.1148, Colonia Santos Saucedo, Ramos Arizpe, Coahuila, esquina con la calle laguna de mayan, corresponde a una casa habitación CON NUMERO VISIBLE 1448, de un piso de color gris con naranja, con puertas y ventanas metálicas pintadas en color negro", sin embargo la diligencia de notificación no pudo llevarse a cabo en virtud de que el contribuyente C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ, presento cambio de domicilio a la calle Del Nogal Numero 722, colonia El Saltito Ampliación 2, Victoria Durango, Durango, C.P. 37108, en fecha 03 de Febrero de 2020, es decir antes de la emisión del oficio 002/2020 de fecha 6 de Febrero de 2020, mismo que contiene la orden de gabinete número GABISN1002/20.-----

HOJA 2

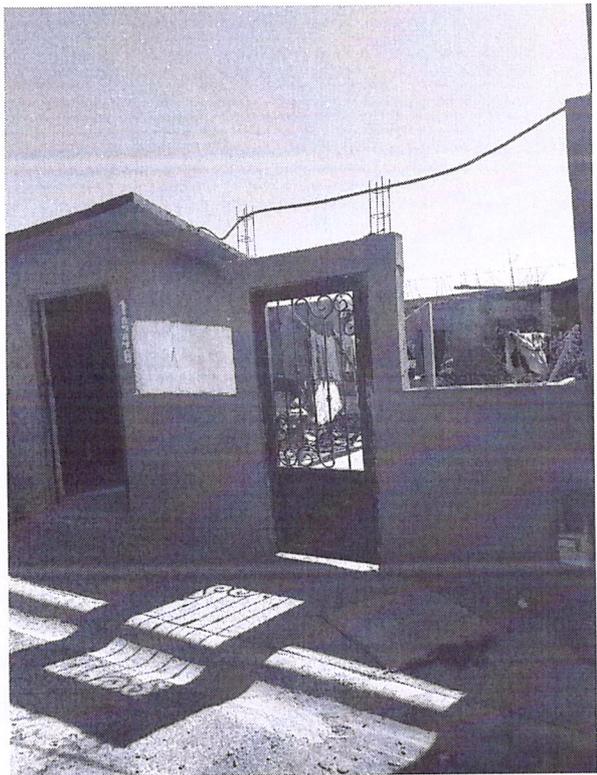
-----PASA A HOJA 2-----

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ -----
ACTIVIDAD: Montaje de estructuras de acero prefabricadas -----
DOMICILIO: BUGAMBILIAS No. 1448, COLONIA SANTOS SAUCEDO, C.P. 25904 -----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: GARG770711AV7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-332/2020 ----- EXP.: GABISN1002/20 -----
ORDEN: GABISN1002/20 ----- CLASE: ACTA DE HECHOS -----

La orden de gabinete antes referida mediante el oficio de solicitud de información y documentación antes referido, fue notificado previo citatorio a la C. Selene Berenice Hernández Hernández, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo se secretaria del contador externo del contribuyente C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ, según se hizo constar en acta de notificación de fecha 18 de marzo de 2020, por lo que con fundamento en el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la notificación del oficio antes señalado se llevara a cabo en los términos señalados en el artículo 117 fracción III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

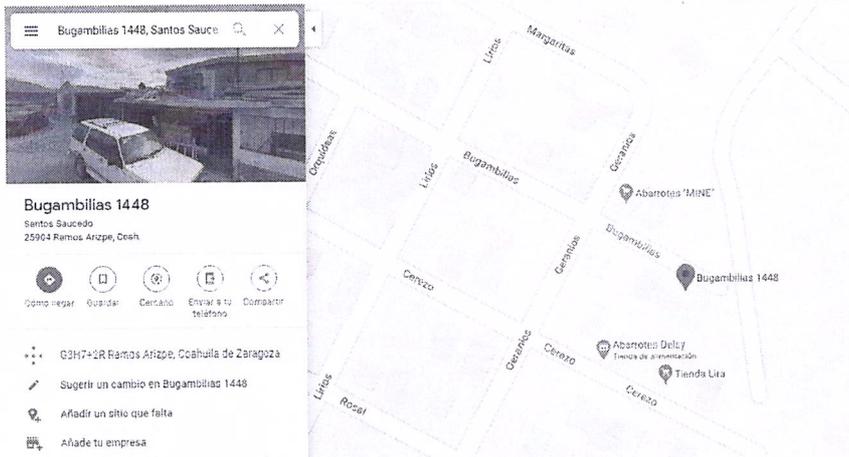
LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-En virtud de lo antes señalado y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 18 de Junio de 2020 levantándose la presente en original y una copia, para todos los efectos legales que procedan firmando al margen y al calce el suscrito notificador, después de firmar.-----

Croquis de ubicación de domicilio.-----



3

.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. GILBERTO GUADALUPE GAONA RODRIGUEZ -----
ACTIVIDAD: Montaje de estructuras de acero prefabricadas -----
DOMICILIO: BUGAMBILIAS No. 1448, COLONIA SANTOS SAUCEDO, C.P. 25904 -----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: GARG770711AV7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-332/2020 ----- EXP.: GABISN1002/20 -----
ORDEN: GABISN1002/20 ----- CLASE: ACTA DE HECHOS -----



CONSTE. -----
FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente acta "no vale". -----

3


Nombre y Firma